

ISSN 2683-3263

ATIAS

REVISTA DE ESTUDIOS FILOSÓFICOS

Vol. IV Num.8, Julio Diciembre 2024



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Centro de estudios humanísticos.

Aitías
Revista de Estudios Filosóficos
<http://aitias.uanl.mx/>

Apuntes para una epistemología feminista de los
movimientos sociales: aproximaciones desde los
feminismos chicanos

Notes for a feminist epistemology of social movements:
approaches from Chicano feminisms

Notes pour une épistémologie féministe des mouvements
sociaux: des approches des féminismes chicanos

Carolina Aguilar Román
<https://orcid.org/0000-0002-6330-1826>
Colectiva Académica Narrativas de Fronteras
desde los Feminismos
Ciudad de México

Editor: José Luis Cisneros Arellano Dr., Universidad Au-
tónoma de Nuevo León, Centro de Estudios Humanísticos,
Monterrey, Nuevo León, México.

Copyright: © 2024. Aguilar Román, Carolina. This is an
open-access article distributed under the terms of Creative
Commons Attribution License [CC BY 4.0], which per-
mits unrestricted use, distribution, and reproduction in any
medium, provided the original author and source are credited.



DOI: <https://doi.org/10.29105/aitas4.8-92>

Recepción: 15-05-24

Fecha Aceptación: 02-07-24

Email: carolina.aguilar.roman@gmail.com

**APUNTES PARA UNA EPISTEMOLOGÍA
FEMINISTA DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES:
APROXIMACIONES DESDE LOS FEMINISMOS
CHICANOS¹**

**NOTES FOR A FEMINIST EPISTEMOLOGY OF SOCIAL
MOVEMENTS: APPROACHES FROM CHICANO FEMINISMS**

**NOTES POUR UNE ÉPISTÉMOLOGIE FÉMINISTE DES
MOUVEMENTS SOCIAUX: DES APPROCHES DES FÉMINISMES
CHICANOS**

Carolina Aguilar Román²

Resumen: El objetivo de este artículo es explorar la pertinencia de una epistemología feminista de los movimientos sociales. La pregunta que guía la investigación es ¿por qué una epistemología feminista de los movimientos sociales? El argumento central es que los estudios de los movimientos sociales requieren

1 El presente texto se desprende de la tesis de maestría de la autora que lleva por título: Estudio de caso -en clave feminista- sobre las mujeres del movimiento Dreamer en California y Arizona, después de la implementación de la Acción Diferida para los llegados en la infancia DACA. 2017, UNAM..

2 Colectiva académica Narrativas de Fronteras desde los Feminismos, Cd. de México.

de investigación desde el feminismo, así como la inclusión de personas no ciudadanas como agentes de derechos. En ese sentido, se busca desbordar la idea de que las y los no ciudadanos son agentes que buscan conquistar derechos, como sucede en el caso de las luchas migrantes. Para ello, la utilización de categorías de análisis de feministas chicanas, como *La facultad* de Gloria Anzaldúa y *Metodologías de las oprimidas* de Chela Sandoval, nos permiten integrar las epistemologías feministas de los movimientos sociales. En ese tenor, se presenta como ejemplo el movimiento *Dreamer*.

Palabras clave: movimientos sociales, epistemología feminista, feminismo chicano, lucha migrante, migrantes

Abstract: This article's objective is to explore the relevance of a feminist epistemology of social movements. For this, the guiding question is: why a feminist epistemology of social movements? The central argument is that studies of social movements require research from feminism and the inclusion of non-citizens as agents of rights. In this sense, it seeks to go beyond the idea that non-citizens are agents who seek to conquer rights, as seen in the migrant struggles. To do this, using Chicana feminist analysis categories such as Gloria Anzaldúa's *The Faculty* and Chela Sandoval's *Methodologies of the oppressed* allow us to integrate feminist epistemologies of social movements. In this sense, the Dreamer movement is presented as an example.

Key words: social movements, feminist epistemology, Chicana feminism, migrant struggle, immigrants

Résumé: L'objectif de cet article est d'analyser la pertinence d'une épistémologie féministe des mouvements sociaux. La question qui guide cette recherche est la suivante : pourquoi une épistémologie féministe des mouvements sociaux ? L'argument central indique que les études des mouvements sociaux demandent une recherche du point de vue du féminisme, de même que l'inclusion des personnes non-citoyennes en tant qu'agents des droits. En ce sens, il s'agit de dépasser l'idée que les non-

citoyens sont des agents qui cherchent à conquérir des droits, nous pouvons citer l'exemple des luttes des migrants. A cette fin, l'utilisation des catégories d'analyse des féministes *chicanas*, comme La Facultad de Gloria Anzaldúa et les méthodologies des opprimées de Chela Sandoval, nous permet d'intégrer les épistémologies féministes des mouvements sociaux. Envisagé de cette manière, le mouvement Dreamer est présenté comme un exemple.

Mots-clés: Mouvements sociaux, épistémologie féministe, féminisme chicano, lutte des migrants, migrants

Introducción

Esta investigación parte de una breve revisión de las teorías feministas y en particular de la crítica feminista a la filosofía de la ciencia para explorar la pertinencia de tener una epistemología de los movimientos sociales. Se trata de clarificar ¿qué se estudia?, ¿quién lo estudia? y ¿cómo se estudian los movimientos sociales? En ese sentido, cabe preguntar ¿por qué es necesaria una epistemología feminista de los movimientos sociales? En principio, se establecen algunos criterios generales de la epistemología feminista y sus intersecciones con los estudios de los movimientos sociales, lo que nos permitirá tener una perspectiva teórica donde los feminismos y los movimientos sociales interactúen para examinar las luchas migrantes.

Argumento que los estudios de los movimientos sociales no son suficientes para explicar demandas de no ciudadano/as, en particular respecto a las luchas migrantes. Por otra parte, los feminismos permiten explicar las estructuras sociales, políticas y económicas que dan cuenta de las opresiones de las mujeres. En ese sentido, utilicé como marco teórico los feminismos, al mismo tiempo que se conjugan con teorías de los movimientos sociales con la intención de esclarecer la concordancia entre los movimientos sociales y los feminismos para abordar el actuar de las y los no ciudadanos. Entonces, para evidenciar la relación del estudio de los movimientos sociales desde los feminismos, propongo una aproximación para una epistemología feminista de los movimientos sociales.

En ese sentido, la presente es una investigación epistemológica, que busca articular una epistemología feminista, producto de discusiones en el campo de la filosofía de la ciencia, con las teorías de los movimientos sociales. Por lo tanto, se propone dicha discusión con el

objetivo de explorar la pertinencia de una epistemología feminista de los movimientos sociales que interactúe con las luchas migrantes (no-ciudadanos). Se busca desbordar las formas en las que, desde la academia, se estudian los movimientos sociales, en concreto el rol de las mujeres y de las personas migrantes.

Por un lado, se busca pensar la participación de las mujeres en los movimientos sociales más allá de su papel como reproductoras de cuidados, incluyéndolas como sujetos políticos y líderes que se organizan en diversas luchas, no solo en las expresamente feministas. Por otra parte, se intenta, posicionar los protagonismos, liderazgos y particularidades que existen en la intervención y conformación de movimientos sociales de las personas migrantes indocumentadas. La apuesta es pensar nuevas formas de estudiar los movimientos sociales, que integren las luchas migrantes y a su vez, usen una epistemología feminista.

Para articular la epistemología feminista con la teoría de los movimientos sociales, se usa de ejemplo el caso de la lucha migrante de los llamados *Dreamers*, es decir, jóvenes migrantes indocumentados en Estados Unidos. Dicha articulación, busca poner en práctica la epistemología feminista a través de reconocer las experiencias particulares de las, los y les integrantes de la lucha *Dreamer*. Para ello, se usan textos escritos por académicas indocumentadas que explican su propias identidades y prácticas de vida, compiladas en el libro editado por Leisy Abrego & Genevieve Negrón-Gonzales, *We are not Dreamers: undocumented scholars theorize undocumented life in the United States*.³

3 Leisy J. Abrego y Genevieve Negrón-Gonzales, *We Are Not Dreamers: Undocumented Scholars Theorize Undocumented Life in the United States* (Durham, NC: Duke University Press, 2020).

Teorías feministas

Antes de seguir, es preciso establecer ¿qué son las teorías feministas? De acuerdo con Elizabeth Gross, durante la década de 1960 las feministas⁴ comenzaron a darse cuenta de que las teorías que existían en ese momento creaban “imágenes, representaciones, ideas y suposiciones” sobre las mujeres y lo femenino desde discursos patriarcales, o bien, de que las mujeres estaban excluidas como posible objeto de investigación.⁵ Para que las mujeres fueran incluidas en las teorías y se crearan representaciones donde fueran consideradas como iguales a los hombres, se empezaron a tratar asuntos de relevancia directa en la vida de las mujeres, volviéndose un “objeto relevante y digno de interés intelectual”.⁶ En ese sentido, las mujeres se convirtieron en puntos focales de la investigación empírica y teórica. Se dio inicio, por lo tanto, a una primera fase del desarrollo de la teoría feminista: la igualdad. Sin embargo, todavía se dependía de los conceptos y métodos de las teorías patriarcales.

Según Gross, las feministas usaban conceptos y estructuras patriarcales (en su versión izquierdista) para explicar la opresión hacia las mujeres. Recuperaban a Marx, Marcuse, McLuhan, Sartre, por mencionar algunos, en un intento de incluir a las mujeres como iguales en el campo

4 En su mayoría se trataba de mujeres blancas las que dominaban el pensamiento feminista, lo cual, no quiere decir que no hubiera otros feminismos, solo que no eran reconocidos. No obstante, fue a finales de 1970 inicios de 1980 que las feministas de color (chicanas, negras, asiáticas y latinoamericanas) empezaron a ser reconocidas al denunciar el racismo y clasismo del feminismo blanco. Véase bell hooks, *Teoría feminista: de los márgenes al centro* (Madrid: Traficantes de Sueños, 2020).

5 Elizabeth Gross, “¿Qué es la teoría feminista?”, *Debate Feminista*, núm. 12 (1995): 85-105.

6 Gross.

de análisis teórico.⁷ Años después, a inicios de la década de los 1990, otras académicas criticaron los métodos de esos autores de izquierda, al darse cuenta de que dichos teóricos formularon teorías que excluyeron el papel histórico de las mujeres. Ese fue el caso de Silvia Federici, quien argumenta de manera precisa que Carl Marx, en su análisis sobre el capital, no reparó en el hecho de que el trabajo de cuidados no remunerado realizado por las mujeres posibilitó y catalizó el desarrollo del capitalismo.⁸ En tal contexto, fue evidente que algunos discursos, conceptos y métodos patriarcales no podían ser ampliados o extenderse para incluir a las mujeres, sin que se transformaran considerablemente.

Lo anterior dio paso a la siguiente fase de la teoría feminista: la autonomía. De acuerdo con Gross, las feministas se dieron cuenta que no bastaba con incluir a las mujeres como objeto de especulación teórica, sino que tenían que plantearse como productoras de conocimiento.⁹ Esto llevó al dilema de ¿cómo mantener la objetividad del método científico si quien investiga pertenece al mismo grupo que su objeto de investigación? En búsqueda de la aprobación de sus colegas hombres, unas tuvieron que desligarse de su posición como mujeres y otras hicieron lo contrario, es decir, se incluyeron en la categoría de sus objetos de investigación.¹⁰ El resultado orilló a que la teoría feminista de la autonomía tuviera por característica que las mujeres se convirtieran en sujetos,

7 Gross.

8 Silvia Federici, *Calibán y la bruja: mujeres, cuerpo y acumulación originaria* (Madrid: Traficantes de Sueños, 2004).

9 Gross, “¿Qué es la teoría feminista?”, 97.

10 Gross argumenta que algunas académicas intentaron apartar y desligar su condición de mujeres, no obstante, ese intento de separarse de las condiciones sociales que vienen por enunciarse mujeres se presenta como dilema, pues nuestra representación social nos sigue a todos lados, todo el tiempo.

así como en objetos de conocimiento; que cuestionaran los métodos, procedimientos, suposiciones y técnicas de las teorías (objetividad y neutralidad); y que desarrollaran conocimiento acerca de cualquier fenómeno y no solo de mujeres.¹¹

Las teorías feministas pronto pasaron a involucrarse en un proyecto anti-sexista que implicaba desafiar y deconstruir discursos patriarcales. En ese sentido, “no puede considerarse como un discurso competidor o rival” de los textos escritos desde el patriarcado.¹² Estas teorías, además, son transgresoras porque pretendían transformar el concepto de razón. Como lo señala Gross, se intenta extender la idea de razón de modo que, en lugar de excluir conceptos como experiencia, cuerpo o historia, estén incluidos como necesarios. Siguiendo esta lógica, las experiencias y vida de las mujeres se vuelven punto de partida para el desarrollo de la teoría.

Epistemología feminista

La epistemología es el estudio de lo que se puede conocer y cómo se conoce. La etimología de “epistemología” proviene del verbo griego *eistamai*, que quiere decir saber, aprender, entender, conocer; y *logo*, que significa razonamiento, palabra, tratado, tema, cuestión, materia. Por lo tanto, se encarga de legitimar lo que es digno de estudiarse y los métodos con los que se estudia (producción y validación de conocimiento).¹³

11 Gross, “¿Qué es la teoría feminista?”, 90.

12 Gross, “¿Qué es la teoría feminista?”

13 Norma Blazquez, “Epistemología feminista: temas centrales”, en Investigación feminista: epistemología, metodología y representaciones sociales (UNAM, 2012), 21.

A finales de los años setenta, de acuerdo con Blazquez, filósofas y científicas feministas tanto de las áreas naturales, sociales y de las humanidades argumentaron que las ciencias no estaban tomando en cuenta dos puntos fundamentales.¹⁴ El primero era el género, que, al estar en relación con otras categorías como raza, clase, etnia, edad y ciudadanía, se vuelve un organizador de la vida social. Segundo, no es suficiente entender el funcionamiento y organización de la vida social, sino que debe buscarse hacerlo más equitativo. En ese tenor, se entiende que “uno de los compromisos centrales del feminismo es el cambio para las mujeres en particular, y el cambio social progresivo en general”.¹⁵

Las científicas observaron que el conocimiento y las maneras de conocer, crean teorías que representan a las mujeres como inferiores o simplemente, no las incluyen, sino que las invisibilizan. Resultando en una sistemática “desventaja a las mujeres, porque se les excluye de la investigación, se les niega que tengan autoridad epistémica, se denigran los estilos y modos cognitivos femeninos de conocimiento”.¹⁶ Ante este escenario, los estudios feministas de la ciencia se plantearon la epistemología feminista como eje central para el análisis.

La epistemología feminista estudia la influencia del género en métodos, conceptos, teorías, así como la reproducción de esquemas y prejuicios basados en él que estructuran la organización de la ciencia. Siempre teniendo en cuenta que “el género influye en las concepciones del

14 Dichos argumentos se engloban dentro de la crítica feminista de la ciencia, véase Norma Blazquez Graf, *El retorno de las brujas*. Incorporación, aportaciones y críticas de las mujeres a la ciencia (Cent.ro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, UNAM, 2011).

15 Blazquez, “Epistemología feminista: temas centrales”, 21.

16 Blazquez, 22.

conocimiento, en la persona que conoce y en las prácticas de investigar, preguntar y justificar”,¹⁷ los ejes centrales de la epistemología feminista son: crítica a los marcos de interpretación de la observación; la influencia de valores sociales y políticos en la investigación; y la crítica a la objetividad-racionalidad-universalidad.

Crítica a los marcos de interpretación de la observación

La construcción de conocimiento requiere de epistemología (quién puede conocer y generar conocimiento), de un método (qué tipo de conocimiento) y de una metodología (qué pruebas se usarán para legitimar el conocimiento). Las feministas critican la epistemología tradicional porque ven el mundo desde la visión masculina, androcéntrica y distante. Sus observaciones de los seres vivos o fenómenos sociales se basan únicamente en los intereses para los hombres. En ese sentido, el método es la técnica para recopilar-analizar información, siendo igual en las investigaciones feministas. Sin embargo, a pesar de usar el mismo método que la ciencia tradicional, lo que se escoge para observar y examinar es muy distinto. *Se observan mujeres, desde un punto de vista de mujer.*

Por otra parte, la metodología “elabora, resuelve o hace funcionar las implicaciones de la epistemología para llevar a cabo o poner en práctica un método”.¹⁸ Otra crítica de la observación tradicional es que se basa en una lógica dicotómica excluyente, por ejemplo: mente/cuerpo, razón/emoción, hombre/mujer, donde el primer elemento tiene privilegios sobre el segundo. Por último, la abstracción individual observa a las personas como aisladas

17 Blazquez, 22.

18 Blazquez, 23.

y desconectadas de su contexto, sin poner atención en la importancia de las intersecciones de raza, clase, género y ciudadanía. Aunado a ello, se deshumaniza a las personas para dar paso al *objeto* de estudio. Se deja de hablar de las subjetividades y agencia de las personas para hablar solo de datos.

Influencia de valores sociales y políticos en la investigación

De acuerdo con Blazquez, hay quienes consideran que al usar el método científico se asume que tanto sus valores personales y culturales no afectan el modo en que hacen ciencia.¹⁹ Sin embargo, los prejuicios están presentes todo el tiempo y afectan todas las etapas de la investigación, ya que los intereses sociales y políticos tienen un impacto, y, por lo tanto, modifican las prioridades de la investigación, qué preguntas son importantes para ciertos temas, el marco teórico, los métodos, así como los datos que se consideran válidos o inválidos.

Crítica a la objetividad-racionalidad-universalidad

Es pertinente tener en cuenta que la objetividad no viene únicamente de las, les y los individuos que hacen ciencia, sino que “es resultado de consensos de comunidades científicas que trabajan dentro de un contexto cultural”²⁰ y

19 Blazquez, 24.

20 Dicho contexto cultural ha sido históricamente integrado y dominado por hombres que privilegian el conocimiento occidental basado en una estructura patriarcal que perpetua las opresiones hacia lo femenino. Lo cual complejiza (esperemos que cada vez menos) que las mujeres formen parte de las comunidades científicas-académicas y una vez que logran entrar, tienen que librar barreras sexistas para hacer que sus trabajos sean respetados y ellas sean vistas como pares.

presentan la objetividad como una meta a alcanzar.²¹ Por su parte, la epistemología feminista cuestiona y critica la objetividad como meta en las investigaciones, ya que la percibe como un medio patriarcal de control, donde las experiencias-vivencias de las mujeres son demeritadas y percibidas como no objetivas. Además, controlan el tipo de conocimiento que producen las mujeres, dando lugar a una racionalidad única donde no tienen cabida el cuerpo, las emociones y las historias.

Es arriesgado poner el adjetivo de universalidad a las investigaciones, porque lo que parece ser universal, comúnmente representa solo a una pequeña parte de la población y lo hace desde normas masculinas.²² Si bien el género para la teoría feminista funciona como ordenador social y categoría que interactúa con otras como clase, edad, preferencia sexual y ciudadanía, no significa que se tenga un punto de partida único, pues en la epistemología feminista la “persona que conoce está situada y por lo tanto el conocimiento es situado”.²³ Esto significa que estarán

21 Blazquez, “Epistemología feminista: temas centrales”, 26.

22 Una pequeña parte que tradicionalmente pertenece al norte global y da cuenta de una historia de hombres blancos. En contraste, cada vez se vuelven más necesarios los estudios desde la decolonialidad escritos por mujeres de color. Véase Por ejemplo, los trabajos de Breny Mendoza, “La epistemología del sur, la colonialidad del género y el feminismo latinoamericano”, *Aproximaciones críticas a las prácticas teórico-políticas del feminismo latinoamericano* 1 (2010): 19–36; y María Lugones, “Heterosexualism and the colonial/modern gender system”, *Hypatia* 22, núm. 1 (2007): 186–219. hacen una crítica al trabajo de Aníbal Quijano, “Coloniality of Power and Eurocentrism in Latin America”, *International Sociology* 15, núm. 2 (junio de 2000): 215–32., En su concepto de decolonialidad, a pesar de que Quijano habla desde el sur, olvida a las mujeres en su análisis.

23 La propuesta de conocimiento situado ha sido ampliamente trabajada por Donna J. Haraway, *Manifiesto para cyborgs. Ciencia, tecnología y feminismo socialista a finales del siglo xx* (Buenos Aires: Puente Aéreo, 2016). Haraway critica a la objetividad científica y propone que al hacer ciencia se tome en cuenta el lugar desde el que se investiga y darle importancia a la localización limitada Aitías. *Revista de Estudios Filosóficos*.

reflejados los valores sociales-políticos y perspectivas de la persona que genere conocimiento. Si se hace una investigación usando epistemología feminista, y quien investiga es mujer de color, con determinado pasaporte y preferencia sexual, todo ello se verá reflejado en su análisis. Siguiendo esta lógica, para Blazquez existen tres principales aproximaciones teóricas sobre epistemología feminista: la teoría del punto de vista, el empirismo y el posmodernismo.²⁴

La teoría del punto de vista parte de que el mundo se representa desde una perspectiva particular situada. Cuestiona el método científico, la objetividad y la neutralidad y sus implicaciones. Retoma el conocimiento situado, basándose en que “la experiencia de las mujeres es lo que nos permite un punto de vista del mundo distinto”.²⁵ Esto no significa que las mujeres tenemos un privilegio epistémico para entender nuestra propia opresión, ya que ésta se da de manera diferenciada dependiendo de la clase, raza y orientación sexual (puesto que ocupamos posiciones estratificadas).

La segunda aproximación teórica de la epistemología feminista es el empirismo, cuya propuesta considera a la experiencia como la mejor forma de legitimar nuestras afirmaciones de conocimiento y evita defender la idea de que existe un privilegio epistémico de las mujeres como grupo oprimido. Considera que los métodos científicos pueden mejorarse a través de demostraciones y se interesa en el impacto de las prácticas sociales relacionadas con género, raza, clase y otras inequidades. Sus sujetos de conocimiento son comunidades o redes de individuos.

(en contraste de la universalidad que se centra en la trascendencia).

24 Blazquez, “Epistemología feminista: temas centrales”.

25 Blazquez, 29.

Por último, tenemos el posmodernismo en el feminismo. Éste trata a las mujeres y lo feminizado en su condición de excluidas (marginalizadas, no deseadas, con desventajas) y se centra en un privilegio epistémico para analizar valores y prácticas de la cultura dominante. Habiendo hecho un breve repaso por la epistemología feminista, ahora se presenta un esbozo sobre la teoría de los movimientos sociales. Esto con el fin de poder hacer una aproximación a la epistemología feminista de los movimientos sociales.

Teorías de los movimientos sociales

Para responder a la pregunta sobre qué se entiende por movimiento social, es necesario recurrir a la teoría de los movimientos sociales, en la que se distinguen dos grandes enfoques. El primero es la teoría clásica de los movimientos sociales,²⁶ y el segundo, la de los Nuevos Movimientos Sociales.²⁷ De igual forma, es importante considerar que la aparición de movimientos en red, en términos de Manuel Castells, ha modificado la manera estudiar el fenómeno.²⁸

El enfoque de los movimientos sociales que tiene como principal exponente a Sidney Tarrow, se centra en la consecución de derechos políticos y laborales (movimientos obrero-sindicalistas) a partir de la expansión de oportunidades.²⁹ Desde esta perspectiva, lo

26 Sidney Tarrow, *El poder en movimiento: los movimientos sociales, la acción colectiva y la política* (Madrid: Alianza, 2004).

27 Alberto Melucci, *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia* (D.F.: El Colegio de México, 1999).

28 Manuel Castell, *Redes de indignación y esperanza: los movimientos sociales en la era de Internet* (Madrid: Alianza, 2012).

29 Tarrow, *El poder en movimiento: los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*.

importante para el análisis es el cómo se logran dichas oportunidades y maximizar recursos, además, la acción colectiva es determinada por las estructuras políticas, sociales y económicas. Por otro lado, el enfoque de los Nuevos Movimientos Sociales (NMS) que surgieron en la década de 1970 se centra en las formas del conflicto y en la configuración de identidades colectivas, teniendo una definición compartida del campo de oportunidades y construcciones colectivas de las creencias compartidas, lo cual da lugar a la acción colectiva.³⁰

A partir de los dos enfoques, como señala Alberto Melucci, tendríamos que un movimiento social es una unidad que tiene objetivos, elecciones, intereses y decisiones en disputa con otra unidad.³¹ Sin embargo, según Amarela Varela Huerta tanto la teoría de los movimientos sociales como la de los NMS, centra su atención en las formas de movilización política *ciudadana* que expresan algún tipo de reivindicación mediante un repertorio variado de formas de protesta.³²

Si se aceptara que los movimientos sociales los llevan a cabo *ciudadano/as*, quedarían excluidas las luchas migrantes. Aunado a ello, se suma la idea de que tanto el enfoque clásico y el de los nuevos movimientos sociales pretender ampliar y profundizar el arco de derechos ya conseguidos por las y los ciudadanos en las democracias occidentales.³³ Un puente conector entre las teorías clásicas de movimientos sociales y las luchas migrantes son los aportes de Castells. Él analiza las resistencias que hacen

30 Melucci, Acción colectiva, vida cotidiana y democracia, 38.

31 Melucci, 38.

32 Amarela Varela Huerta, “‘Luchas migrantes’: un nuevo campo de estudio para la sociología de los disensos”, *Andamios* 12, núm. 28 (2015): 4.

33 Varela Huerta, 3.

sujetos en diferentes Estados-nación y que tienen demandas que interpelan a organismos supranacionales y/o múltiples Estados. La acción colectiva en esos movimientos red, es determinada por la identidad y prácticas de actuar que recurre al uso constante de las tecnologías.³⁴

Lo anterior nos lleva a pensar qué pasa con las acciones colectivas de aquellos que no son ciudadano/as, pero que exigen derechos. ¿Son o no son movimientos sociales los protagonizados por ciudadano/as con existencia jurídica negada? Para Varela Huerta las luchas de migrantes son un novísimo tipo de movimiento social, que muestra nuevas formas de performar la protesta social, entendiéndose como movilizaciones políticas ciudadanas, aunque protagonizados por no-ciudadanos o personas que permanecen clandestinizadas.³⁵ Éstas luchan no por la ampliación del repertorio de derechos, sino por la universalización de tales derechos para todo ser humano.

Si sumamos la corriente de pensamiento a la que se adscribe Varela Huerta, tendríamos que los enfoques para estudiar los movimientos sociales son: el clásico, el de los NMS, movimientos en red y el de las luchas migrantes.³⁶ En ese sentido, se pueden establecer por cada enfoque cuatro elementos: tipo de acción colectiva, análisis, énfasis y tipo de derechos que buscan.

Para el enfoque de Movimientos Sociales, el tipo de acción colectiva se basa en el consumo, intercambio, transferencia o redistribución de recursos entre grupos.

34 Castell, Redes de indignación y esperanza: los movimientos sociales en la era de Internet.

35 Amarela Varela Huerta, “Luchas migrantes’: un nuevo campo de estudio para la sociología de los disensos”, *Andamios* 12, núm. 28 (2015): 6.

36 Varela Huerta, “Luchas migrantes’: un nuevo campo de estudio para la sociología de los disensos”, 2015.

El análisis se centra en la lucha por el control de recursos, buscando la máxima ganancia. Por lo tanto, el énfasis se encuentra en el contexto económico e ideología, y el tipo de derechos que buscan son político-económicos. Un ejemplo de ellos son los movimientos obrero-sindicales.

En el caso de los Nuevos Movimientos Sociales, la acción colectiva se encuentra en la identidad, en la construcción de códigos compartidos. El análisis se hace desde las estructuras que se construyen a partir de objetivos y creencias compartidas, por ello, el énfasis es en las y los actores. El tipo de derechos que buscan son sociales y culturales, como es el ejemplo de los movimientos ecologistas y feministas. Por otra parte, para el enfoque de los Movimientos en Red, la acción colectiva se basa en tres tipos de identidades: legitimadora, de resistencia y de proyecto. El análisis viene de las resistencias multisituadas de sujetos organizados en diferentes regiones, siendo el énfasis en las redes. Los derechos que buscan son económicos, sociales y culturales, como es el ejemplo del movimiento zapatista.

Por último, las luchas migrantes basan su agencia en la carencia de ciudadanía y en el proceso migratorio. El análisis se hace desde las y los no ciudadanos, por lo que el énfasis se encuentra en la agencia y resistencias de las personas migrantes. Los derechos que buscan son permanecer y pertenecer al país en el que viven, es decir, la universalización de todos los derechos económicos, políticos, sociales y culturales. Como ejemplo tenemos al movimiento de los llamados *Dreamers*, que son jóvenes migrantes indocumentados en los Estados Unidos.

En ese sentido, el movimiento *Dreamer* nos permite puntualizar características importantes de toda lucha migrante: rechazo, desafío, resistencia y en algunos casos

derrota a leyes y procesos de ilegalización-criminalización.³⁷ Además, son diaspóricos-transnacionales, pluriétnicos, híbridos, y van del estigma a la agencia y están conformados por migrantes no autorizados (indocumentados-sin papeles) o por aquellos que buscan refugio.³⁸

De manera general, se puede entender que las luchas migrantes tienen dos dimensiones, la lucha organizada y las estrategias de lo cotidiano.³⁹ La primera se centra en las luchas que están más o menos organizadas, en la que las personas migrantes abiertamente desafían, derrotan, escapan o perturban las políticas dominantes de movilidad. Por otro lado, las estrategias de lo cotidiano implican “rechazos y resistencias a través de las cuales las personas migrantes representan sus presencias, incluso si no se manifiestan como batallas políticas”.⁴⁰ De la misma forma, tienen como demandas el libre tránsito, la ampliación del refugio y el reconocimiento de la existencia jurídica. Estas luchas entienden la migración como una acción colectiva y apuestan por el reconocimiento de la agencia política de los migrantes como eje transversal del análisis. Además de reconocer a los migrantes como sujetos políticos,⁴¹ proponen a quienes investigamos luchas migrantes, que se considere la peculiaridad híbrida de la identidad política de estos sujetos, así como reconocer su potencial transnacional y que se resignifique la noción de ciudadanía.

37 Carolina Aguilar Román, “Centros de detención: racismo y lucha migrante en Estados Unidos”, *Andamios* 18, núm. 45 (2021): 121–46.

38 Maribel Casas-Cortes et al., “New Keywords: Migration and Borders”, *Cultural Studies* 29, núm. 1 (2015): 55–87.

39 Casas-Cortes et al., 80.

40 Casas-Cortes et al., 80.

41 Amarela Varela Huerta, “¿Por qué y para qué investigar los movimientos sociales de migrantes? Sobre el agenciamiento político de los sin papeles”, en *Retos epistemológicos de las migraciones transnacionales* (Anthropos, 2008), 319–38.

La principal razón por la que he decidido utilizar el enfoque de luchas migrantes, es porque el análisis parte de que las personas migrantes son agentes políticos. En términos de Sandro Mezzadra, al ejercer su derecho de fuga (migrar) el sujeto migrante logra agencia política al desafiar las fronteras y leyes que lo extranjerizan.⁴² Empero, esta investigación también pretende dialogar con la teoría crítica feminista -en particular la chicana- y llegar a una aproximación teórica donde teoría de movimientos sociales y el feminismo dialoguen para analizar un movimiento no feminista.

Haciendo uso del enfoque de las luchas migrantes se busca hacer un análisis de la participación de las mujeres en el movimiento de jóvenes indocumentados, los llamados *Dreamers*. Además, ya que el presente estudio se centra en el actuar de las mujeres, resulta preciso hacerlo desde un enfoque feminista partiendo de categorías clave como patriarcado e interseccionalidad -cruce de opresiones por género, raza, clase y ciudadanía-. En ese sentido y siguiendo las ideas de Varela Huerta, el proyecto político que persiguen las luchas de migrantes es que la “extranjería carezca de sentido en un mundo donde el origen étnico, la clase, y el género no tendrían por qué determinar quién tiene derecho a tener derechos”.⁴³ Siendo la ciudadanía la que excluye de derechos, también se hará un puente entre los movimientos de migrantes y su exigencia a ser reconocidas jurídicamente desde los aportes de la autonomía de la migración⁴⁴ y de los actos de ciudadanía de Engin F. Isin.⁴⁵

42 Sandro Mezzadra, *Derecho de fuga. Migraciones, ciudadanía y globalización* (Madrid: Traficantes de Sueños, 2005).

43 Varela Huerta, “Luchas migrantes: un nuevo campo de estudio para la sociología de los disensos”, 2015, 6.

44 Mezzadra, *Derecho de fuga. Migraciones, ciudadanía y globalización*.

45 Engin F. Isin, “Therorizing acts of citizenship”, en *Acts of citizenship*, 2008.

Apuntes para una epistemología feminista de los movimientos sociales

Hemos llegado al momento del diálogo. Partiendo de la teoría que observa que la academia tiende a crear conocimiento desde los hombres (como si el ser hombre blanco fuera la única manera de poder existir en el mundo), las teorías de los movimientos sociales no son excepción. Por lo tanto, propongo hacer una conexión entre feminismo y movimientos sociales. Primero, quien investiga debe asumir que construirá conocimiento situado, pues cada persona (investigador/a) tiene una perspectiva del mundo particular, recordando que a cada sujeto se le presenta el mundo de manera diferenciada. Por ejemplo, un hombre o mujer estadounidense estudiando al movimiento *Dreamer*; seguramente se hará preguntas distintas a las mías. Yo genero cuestionamientos desde mi ser mujer de color, joven y académica, elementos que me dan un punto de vista particular, que me acercan y me hacen preguntarme aspectos distintos. Parecería un privilegio epistémico, pero no lo es, pues a pesar de que me reconozca mujer de color y migrante, las opresiones que nos atraviesan a las mujeres del movimiento *Dreamer* y a mí son diferenciadas. Entonces, el punto de vista de cada persona determinará qué y cómo se investiga, de acuerdo con el lugar que ocupa en el mundo.

Segundo, la objetividad y racionalidad que se usa tendrán como característica una lógica dicotómica incluyente de mente/cuerpo, razón/emoción, hombre/mujer donde ningún elemento tenga privilegio sobre otro. Tercero, se retomarán las experiencias y vivencias de las mujeres como parte esencial para crear conocimiento. Además, uno de los fines para la creación de conocimiento debe ser desestabilizar los discursos patriarcales, con

expectativas a eliminar las opresiones por ser mujeres o cuerpos feminizados.⁴⁶

Basándonos en lo anterior, una epistemología feminista de los movimientos sociales tendría que tomar en cuenta que el conocimiento situado y que la racionalidad también incluye experiencias, historias-vivencias, emociones y cuerpos (diversos). Sería una mezcla del enfoque clásico de los movimientos sociales, de los NMS y de las luchas migrantes, pero desde un enfoque de teoría feminista, donde la acción colectiva se daría cuando los miembros del movimiento adquieran *La facultad*, tomando conciencia de sus opresiones y generen tácticas/estrategias de supervivencia.

Para Gloria Anzaldúa, *La facultad* es “la capacidad de ver en los fenómenos superficiales el significado de realidades más profundas, de ver la estructura profunda debajo de la superficie”.⁴⁷ La chicana señala que, quienes han sido excluidos por ser diferentes, sobre todo mujeres, personas de color, gays, lesbianas, transexuales, marginales o migrantes, son más sensibles a desarrollar *La facultad*. Esto se debe a que esas personas han vivido todo tipo de opresiones, por lo que algunas se ven forzadas a desarrollar dicha capacidad. En ese sentido se busca “confrontar a todo lo que desgarrar nuestra conciencia del día a día y que nos empuja hacia un sentido de realidad menos literal y más

46 Para desestabilizar y superar los discursos patriarcales de la ciencias, “las feministas deben ser capaces de utilizar todos los medios que tengan a la mano, incluídos los de los sistemas mismos que desafían” Gross, “¿Qué es la teoría feminista?” En ese sentido, se apuesta por conectar las teorías de los movimientos sociales con la teoría feminista y con ello lograr análisis nutridos acerca del rol de las mujeres en los movimientos sociales.

47 Gloria Anzaldúa, *Bordelands: la frontera*. The New Mestiza, 4th ed. (Aunt Lute books, 1987), 60.

psíquica, aumentando la conciencia y *La facultad*”.⁴⁸ Por lo tanto, *La facultad* se trata de alcanzar una conciencia que permita ver más allá de lo superficial y que entienda los fenómenos de manera compleja.

Ahora bien, siguiendo lo anterior, tendríamos que la epistemología feminista de los movimientos sociales tendría los siguientes elementos: acción colectiva, énfasis y tipo de derechos que busca. Entonces, la acción colectiva se encuentra en *La facultad*. En ese sentido, el análisis se hace desde las *tecnologías de las oprimidas* que caracteriza Chela Sandoval,⁴⁹ centrando el énfasis en superar las opresiones y en la emancipación. El tipo de derechos que buscan son la universalidad y la equidad. El movimiento *Chicanx* y el *Dreamer* son ejemplos de este tipo de enfoque.

Ahora bien, ¿a qué me refiero con tecnologías/metodologías de las oprimidas? Se trata de una categoría desarrollada por Chela Sandoval para la creación de una conciencia emancipatoria.⁵⁰ Usa el término *cyborg-conciencia* que se entiende como la encarnación tecnológica de una forma particular y específica de conciencia opositiva.⁵¹ *La facultad* y la conciencia opositiva/*cyborg* son términos similares que se identifican uno con otro, así que se pueden utilizar ambos para referirnos a lo mismo.⁵²

Entonces, el despertar de *la facultad* o de la *cyborg-conciencia* ocurre cuando se reconocen las opresiones y

48 Anzaldúa, 61.

49 Chela Sandoval, “Nuevas ciencias. Feminismo cyborg y metodología de los oprimidos”, en *Otras inapropiables: feminismos desde las fronteras* (Madrid: Traficantes de sueños, 2004).

50 Sandoval, 86.

51 Sandoval, 84–85.

52 Sandoval, 84.

se busca transformarlas. De acuerdo con Sandoval, esa conciencia se desarrolla a partir de una serie de tecnologías que, reunidas, componen las metodologías de las oprimidas. Se trata de cinco argumentos: (1) semiótica, la lectura de signos, *la facultad*; (2) deconstrucción, es el proceso de desafiar los signos ideológicos dominantes, *la outsider/intrusa*; (3) meta-ideologizar, es la operación de apropiarse de formas ideológicas y utilizarlas para transformar su significado en un concepto nuevo revolucionario; (4) democrática, proceso de localización, un ejercicio que dirige sus esfuerzos a reunir, impulsar y orientar las tres tecnologías anteriores; y (5) movimiento diferencial, que permite la maniobra armónica de las anteriores ya que con éste se pueden transferir las otras tecnologías hacia sus destinos.⁵³

Para el caso de las mujeres *Dreamers*, las epistemologías feministas de los movimientos sociales se pueden explicar a partir del feminismo chicano y *cyborg*. Particularmente, con las cinco metodologías de las oprimidas que propone Sandoval.⁵⁴ Esto nos lleva a preguntarnos cómo pueden esas metodologías ser estrategias de epistemologías feministas, ¿acaso no podrían leerse como metodologías emancipadoras para hombres y mujeres? Para responder a estas preguntas, vale la pena recurrir al feminismo *cyborg* de Donna Haraway,⁵⁵ quien nos dice que *cyborg* puede entenderse en dos sentidos. El primero es el sentido dominante, “un organismo cibernético, un híbrido de máquina y organismo, una criatura de realidad social y también de ficción”.⁵⁶ Éste es creado para reproducir un

53 Sandoval, “Nuevas ciencias. Feminismo cyborg y metodología de los oprimidos”.

54 Sandoval, 86.

55 Haraway, Manifiesto para cyborgs. Ciencia, tecnología y feminismo socialista a finales del siglo xx.

56 Haraway, 14.

sistema extractivo, donde “la vida *cyborg* (la vida de quien trabaja volteando hamburguesas y habla el dialecto *cyborg* de McDonalds) es una vida para la que los trabajadores del futuro han de prepararse en pequeñas formas cotidianas”.⁵⁷ La otra manera de entender al *cyborg* es como un ente híbrido transgresor, “es la cría ilegítima de la sociedad dominante y de los movimientos sociales de oposición, de la ciencia y de la tecnología, de lo humano y la máquina, del primer y del tercer mundo, del macho/varón y la hembra/mujer, de hecho, de cada par binario”.⁵⁸

Entonces, tenemos que el mundo *cyborg* tiene dos caras. La primera (a la que se opone Haraway), es una donde el mundo *cyborg* es la última imposición de control en el planeta, el mundo extractivo donde “ocurre la apropiación final de los cuerpos de las mujeres en una orgía masculinista de guerra”.⁵⁹ La segunda (a la que apela Haraway) sería una de realidades sociales y corporales vividas donde la gente no tenga miedo de su parentesco con animales y máquinas, ni de identidades permanentemente parciales (donde se puede ser una mujer negra francesa o una estadounidense morena, sin que nadie dude de tu nacionalidad), una donde no haya identidades fijas, porque se acepta que éstas son cambiantes e interseccionales.

En ese sentido, y vinculando el feminismo *cyborg* con las mujeres del movimiento *Dreamer*, resulta que las jóvenes migrantes se encontraban en el mundo *cyborg* extractivo que rechaza Haraway. Sin embargo, al desarrollar “la facultad” transitaron al otro lado del mundo *cyborg*, donde la identidad *cyborg* se vuelve transgresora. Además,

57 Sandoval, “Nuevas ciencias. Feminismo *cyborg* y metodología de los oprimidos”, 82.

58 Sandoval, 89.

59 Sandoval, 93.

para Haraway, somos las mujeres quienes tenemos la capacidad de ser *cyborg* opositivos pues nosotras somos la “descendencia ilegítima del militarismo [colonialismo] y del capitalismo patriarcal. Pero los hijos ilegítimos son a menudo infieles a sus orígenes”.⁶⁰ En tal lógica las mujeres podemos tener una conciencia *cyborg* opositiva, siendo ésta un campo de fuerza que posibilita las prácticas y procedimientos de las metodologías de las oprimidas, volviéndose tecnologías opositivas del poder.⁶¹ Por lo tanto, las tecnologías de las oprimidas catalizan las estrategias de fuga del patriarcado. Si bien dichas tecnologías usadas por varones les permiten emanciparse, cuando son usadas por mujeres con conciencia *cyborg* funcionan además como un potencializador de las fugas del patriarcado.

Por lo tanto, utilizando una epistemología feminista de los movimientos sociales para analizar el caso del movimiento *Dreamer*, tenemos el siguiente análisis: a raíz de una serie de opresiones, como el no tener papeles que acrediten su estancia legal en Estados Unidos de América y ser mujeres de color en una sociedad racista como la estadounidense, desarrollan la capacidad de ver desventajas político-sociales que otras personas no podrían ver, y así, usan la tecnología de la semiótica. Una vez que tienen *La facultad*, deconstruyen el lugar que les había sido asignado, por ejemplo, el de ser el estereotipo de mujer latina sin documentos que tiene trabajos de cuidado (mal pagados) y que regresa a casa a seguir la doble jornada laboral a cuidar de sus propios hijos. Las mujeres *Dreamers* se apropian de categorías como mujeres de color y chicanas, resignificándolas. Al haber puesto en práctica las tecnologías

60 Haraway, Manifiesto para cyborgs. Ciencia, tecnología y feminismo socialista a finales del siglo xx, 20.

61 Sandoval, “Nuevas ciencias. Feminismo cyborg y metodología de los oprimidos”, 85.

de deconstrucción y meta-ideologización, las *Dreamers* se identifican mujeres como sujetos sociales que forman parte de un movimiento social en Estados Unidos. Con esto, ponen en marcha la tecnología de movimiento diferencial.

En ese sentido, el modelo propuesto de epistemología feminista de los movimientos sociales para analizar el movimiento *Dreamer* se presenta como una aproximación para abordar y analizar movimientos desde una visión feminista. En ella se busca que trasciendan categorías binarias excluyentes, como razón-emoción, para que, al estudiar las acciones colectivas de diferentes grupos, se incluyan sus procesos del despertar de la conciencia o *La facultad*. Al mismo tiempo, esto permiten que se configuren como un movimiento de resistencia.

Interpelando a experiencias particulares de jóvenes *Dreamers* con la epistemología feminista de los movimientos sociales

A partir de una serie de ensayos, en su mayoría escritos en primera persona, recupero las experiencias de jóvenes *Dreamers* que han teorizado la vida indocumentada en Estados Unidos. Dichos textos, se encuentran recopilados en el libro *We are not Dreamers: undocumented scholars theorize undocumented life in the United States*. En él se recuperan las voces y vivencias de estas jóvenes, con lo que busco poner a dialogar sus experiencias con la propuesta de epistemología feminista de los movimientos para lograr un mejor pasaje de la teoría a la representación de las y los jóvenes *Dreamers*.

El movimiento *Dreamer* es un ejemplo para utilizar la epistemología feminista de los movimientos sociales. Es preciso establecer que dicha epistemología debe contar con las siguientes dimensiones: la facultad, metodología

de las oprimidas, mundo *cyborg* y la conciencia *cyborg* transgresora. Para hacer un análisis utilizando el modelo de epistemología propuesto se tendría que identificar que las, les y los integrantes del movimiento consiguieron construir una conciencia *cyborg* transgresora. Ésta sería parte del entendimiento del mundo *cyborg*, el cual tiene dos caras: una es extractivista, neoliberal, conservadora; y la otra es una de identidades cambiantes, comunal, libre. El entendimiento del mundo *cyborg*, se origina a partir del uso de las metodologías de las oprimidas, las cuales, a su vez, provienen de *La facultad*, que es el tomar conciencia de lo profundo, complejo, dinámico, multiespecista y no binario de la realidad.

Por ello, usando sus experiencias, se hace un trenzado entre ideas y vivencias para conectarlas con la (1) conciencia *cyborg* transgresora, (2) lo no binario y (3) las identidades cambiantes. En el primer caso, pongo a dialogar las ideas de Anzaldúa acerca de *La facultad*, que es una conciencia de lo hondo, complejo, dinámico, diverso y no binario que es la realidad, con los argumentos de Joel Sati, que se centran en las estructuras cognitivas de oposición, las cuales “se crean en respuesta a las estructuras cognitivas de quienes tienen el poder o a la luz de ellas”.⁶² En ese sentido, la (1) conciencia *cyborg* transgresora se puede tejer y leer en los términos del joven indocumentado Joel Sati. Él sostiene que “analizar las entidades que normalizan las metáforas y las estructuras cognitivas que surgen de ellas revela no sólo algo sobre el poder de tales entidades, sino que también ilumina cómo estas metáforas pueden volverse significativas de tal manera que no sólo pensemos

62 Joel Sati, “‘Other’ Borders: The Illegal as Normative Metaphor”, en *We Are Not Dreamers: Undocumented Scholars Theorize Undocumented Life in the United States*, Leisy J. Abrego y Genevieve Negrón-Gonzales (Duke University Press, 2020), 35, <https://doi.org/10.1515/9781478012382-003>.

en ellas, sino que pensemos en sus términos”.⁶³ Por lo tanto, la creación de estructuras cognitivas de oposición completamente separadas de las dominantes ayudará a la creación de pensamientos y conciencias más inclusivas.⁶⁴

En el texto de Gabriela García Cruz, se “demuestra que las mujeres indocumentadas se niegan a acatar el uso del miedo por parte del Estado-nación y, en cambio, crean comunidades de pertenencia”.⁶⁵ En ese proceso de revertir el miedo estatal y reclamar su presencia en Estados Unidos, ellas transforman su conciencia. Por ejemplo, derivado del miedo, las mujeres indocumentadas dieron origen a una lucha por el empoderamiento de sus comunidades, pues “el deseo de convertirse en miembros activos de sus comunidades representó el empoderamiento de la gente de su entorno, con la esperanza de *liberarse de las cadenas*”.⁶⁶

Por lo que se refiere a (2) lo no binario, el movimiento de jóvenes migrantes indocumentados, *Dreamers*, ha trabajado bastante en posicionar que las personas somos más que seres dicotómicos. Por ejemplo, María Liliana Ramírez, joven migrante indocumentada y queer, ha abordado lo complejo que es desbordar las dicotomías sexo-genéricas, para incorporar a las diversidades. En ese sentido, “a diferencia de las típicas narrativas liberales de resistencia que se centran en nociones de meritocracia, exploro cómo las personas inmigrantes queer indocumentados reclaman agencia y resistencia a través de su propia comprensión del

63 Sati, 41.

64 Sati, “‘Other’ Borders: The Illegal as Normative Metaphor”.

65 Gabriela García Cruz, “Contesting ‘Citizenship’: The Testimonies of Undocumented Immigrant Activist Women”, en *We Are Not Dreamers: Undocumented Scholars Theorize Undocumented Life in the United States*, Leisy J. Abrego y Genevieve Negrón-Gonzales (Duke University Press, 2020), 112, <https://doi.org/10.1515/9781478012382-007>.

66 García Cruz, 124.

ser”.⁶⁷ Ramírez complejiza las experiencias no binarias, con el estatus migrante y menciona que “las personas indocumentadas negocian la aceptación de la condición de indocumentado y la sexualidad. Salir del armario para los individuos queer indocumentados no ocurre como un proceso lineal o narrativa, sino que se manifiesta como multiplicidades. Salir del armario le sucede más de una vez, a varias personas y en varios espacios”.⁶⁸ En consecuencia, sus identidades son complejas, se manifiestan como multiplicidades y no solo se quedan con ser *queers* o indocumentadas, sino que se trata de encuentros fluidos no dicotómicos.

Finalmente, respecto a (3) las identidades cambiantes, menciona que existen “diversas identidades que se cruzan con el estatus de indocumentado, como raza, género y antecedentes penales, entre otros”.⁶⁹ Aunado a ello, el texto de Gabriela Monico (2020) plantea que las narrativas acerca de una “única” identidad migrante meritocrática tienen que ser desbordadas, pues son ontológicamente excluyentes. Al mismo tiempo, desafía a “[...] toda reforma migratoria que excluye, deshumaniza y divide a los inmigrantes en cualquier categoría”.⁷⁰ A partir de su trabajo con un grupo de jóvenes indocumentados en el norte de California, ella examina cómo se (re)configuran sus propios reclamos de

67 Maria Liliana Ramirez, “Beyond Identity: Coming Out as Undocu-Queer”, en *We Are Not Dreamers: Undocumented Scholars Theorize Undocumented Life in the United States*, Leisy J. Abrego y Genevieve Negrón-Gonzales (Duke University Press, 2020), 149, <https://doi.org/10.1515/9781478012382-009>.

68 Ramirez, 153.

69 Sati, “‘Other’ Borders: The Illegal as Normative Metaphor”, 41.

70 Gabriela Monico, “American’t: Redefining Citizenship in the U.S. Undocumented Immigrant Youth Movement”, en *We Are Not Dreamers: Undocumented Scholars Theorize Undocumented Life in the United States*, Leisy J. Abrego y Genevieve Negrón-Gonzales (Duke University Press, 2020), 105, <https://doi.org/10.1515/9781478012382-006>.

pertenencia. Dicho grupo reivindica pertenencia desde lo indígena y los derechos humanos. A través de estos reclamos, exigen que los inmigrantes sean tratados como seres humanos y libres de daño y explotación.⁷¹

Asimismo, para explicar las identidades cambiantes y diversas, el texto de Ramírez aborda la manera en que jóvenes indocumentados que se reconocen como *queers*, habitan más de una identidad. Por un lado, su condición de migrantes indocumentados, y por otro, ser parte de la comunidad LGBTIQ+. Al respecto, el movimiento usó en un inicio la categoría *UndocuQueer*, para reconocer las diversidades sexo-genéricas. No obstante, con el paso del tiempo, dejaron de nombrarse así, pues señalan que “intentar fusionar dos identidades fragmentadas para crear un todo, se queda corto en la creación de una identidad completa, pues no logran transmitir toda la experiencia del ser. [...] El rechazo de *UndocuQueer* resalta las imposibilidades de políticas de identidad, pero también muestra un potencial para ver *UndocuQueer* como algo más que identidad.⁷² Con los ejemplos anteriores, se pone de manifiesto que una epistemología feminista de los movimientos sociales tiene implicaciones no solo en el plano conceptual. También se refleja en experiencias particulares de integrantes del movimiento de jóvenes indocumentados, *Dreamers*, lo que deja abierta la propuesta de que esta epistemología se presente en diferentes integrantes de otros movimientos sociales incluyendo a los protagonizados por sin papeles.

Consideraciones finales

El movimiento *Dreamer* es un ejemplo para utilizar la epistemología feminista de los movimientos sociales. Es

71 Monico, 104.

72 Ramirez, “Beyond Identity: Coming Out as UndocuQueer”, 161.

preciso establecer que dicha epistemología debe contar con las siguientes dimensiones: la facultad, metodología de las oprimidas, mundo *cyborg* y la conciencia *cyborg* transgresora. Para hacer un análisis utilizando el modelo de epistemología propuesto, se tendría que identificar que las, les y los integrantes del movimiento consiguieron construir una conciencia *cyborg* transgresora. Esta conciencia parte del entendimiento del mundo *cyborg*, el cual tiene dos caras: una es extractivista, neoliberal, conservadora; y la otra es una de identidades cambiantes, comunal, libre. El entendimiento del mundo *cyborg* se origina a partir del uso de las metodologías de las oprimidas, las cuales, a su vez, provienen de *La facultad*, que es el tomar conciencia de lo profundo, complejo, dinámico, multiespecista y no binario de la realidad.

Referencias

Abrego, Leisy J., y Genevieve Negrón-Gonzales. *We Are Not Dreamers: Undocumented Scholars Theorize Undocumented Life in the United States*. Durham, NC: Duke University Press, 2020.

Aguilar Román, Carolina. “Centros de detención: racismo y lucha migrante en Estados Unidos”. *Andamios* 18, núm. 45 (2021): 121–46.

Anzaldúa, Gloria. *Bordelands: la frontera. The New Mestiza*. 4th ed. Aunt Lute books, 1987.

Blazquez Graf, Norma. *El retorno de las brujas. Incorporación, aportaciones y críticas de las mujeres a la ciencia*. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, UNAM, 2011.

Blazquez, Norma. “Epistemología feminista: temas centrales”. En *Investigación feminista: epistemología,*

metodología y representaciones sociales, 21–38. UNAM, 2012.

Casas-Cortes, Maribel, Sebastian Cobarrubias, Nicholas De Genova, Glenda Garelli, Giorgio Grappi, Charles Heller, y Sabine Hess. “New Keywords: Migration and Borders”. *Cultural Studies* 29, núm. 1 (2015): 55–87.

Castell, Manuel. *Redes de indignación y esperanza: los movimientos sociales en la era de Internet*. Madrid: Alianza, 2012.

Federici, Silvia. *Calibán y la bruja: mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Madrid: Traficantes de Sueños, 2004.

García Cruz, Gabriela. “Contesting ‘Citizenship’: The Testimonies of Undocumented Immigrant Activist Women”. En *We Are Not Dreamers: Undocumented Scholars Theorize Undocumented Life in the United States*, Leisy J. Abrego y Genevieve Negrón-Gonzales., 110–26. Duke University Press, 2020. <https://doi.org/10.1515/9781478012382-007>.

Gross, Elizabeth. “¿Qué es la teoría feminista?” *Debate Feminista*, núm. 12 (1995): 85–105.

Haraway, Donna J. *Manifiesto para cyborgs. Ciencia, tecnología y feminismo socialista a finales del siglo xx*. Buenos Aires: Puente Aéreo, 2016.

hooks, bell. *Teoría feminista: de los márgenes al centro*. Madrid: Traficantes de Sueños, 2020.

Isin, Engin F. “Therorizing acts of citizenship”. En *Acts of citizenship*, 2008.

Lugones, María. “Heterosexualism and the colonial/modern gender system”. *Hypatia* 22, núm. 1 (2007): 186–219.

Melucci, Alberto. *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. D.F.: El Colegio de México, 1999.

Mendoza, Breny. “La epistemología del sur, la colonialidad del género y el feminismo latinoamericano”. *Aproximaciones críticas a las prácticas teórico-políticas del feminismo latinoamericano* 1 (2010): 19–36.

Mezzadra, Sandro. *Derecho de fuga. Migraciones, ciudadanía y globalización*. Madrid: Traficantes de Sueños, 2005.

Monico, Gabriela. “American’t: Redefining Citizenship in the U.S. Undocumented Immigrant Youth Movement”. En *We Are Not Dreamers: Undocumented Scholars Theorize Undocumented Life in the United States*, Leisy J. Abrego y Genevieve Negrón-Gonzales., 87–109. Duke University Press, 2020. <https://doi.org/10.1515/9781478012382-006>.

Quijano, Aníbal. “Coloniality of Power and Eurocentrism in Latin America”. *International Sociology* 15, núm. 2 (junio de 2000): 215–32. <https://doi.org/10.1177/0268580900015002005>.

Ramirez, Maria Liliana. “Beyond Identity: Coming Out as UndocuQueer”. En *We Are Not Dreamers: Undocumented Scholars Theorize Undocumented Life in the United States*, Leisy J. Abrego y Genevieve Negrón-Gonzales., 146–67. Duke University Press, 2020. <https://doi.org/10.1515/9781478012382-009>.

Sandoval, Chela. “Nuevas ciencias. Feminismo cyborg y metodología de los oprimidos”. En *Otras inapropiables: feminismos desde las fronteras*. Madrid: Traficantes de sueños, 2004.

Sati, Joel. “‘Other’ Borders: The Illegal as Normative Metaphor”. En *We Are Not Dreamers: Undocumented*

Scholars Theorize Undocumented Life in the United States, Leisy J. Abrego y Genevieve Negrón-Gonzales., 23–44. Duke University Press, 2020. <https://doi.org/10.1515/9781478012382-003>.

Tarrow, Sidney. *El poder en movimiento: los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid: Alianza, 2004.

Varela Huerta, Amarela. “‘Luchas migrantes’: un nuevo campo de estudio para la sociología de los disensos”. *Andamios* 12, núm. 28 (2015): 145–70.

Varela Huerta, Amarela Varela. “¿Por qué y para qué investigar los movimientos sociales de migrantes? Sobre el agenciamiento político de los sin papeles”. En *Retos epistemológicos de las migraciones transnacionales*, 319–38. Anthropos, 2008.